

Expediente: 1273/12
Carátula: GALVEZ CESAR AMERICO Y OTRO C/ EDET S.A. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/03/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ARCE DIAZ, GUILLERMO NIVARDO-DEMANDADO
23313232549 - GALVEZ, CESAR AMERICO-ACTOR
20161588440 - EMPRESA DE CONSTRUCCION Y DE SERVICIOS E.C.O.S. S.A., -TERCERO
23313232549 - SANTOMIL, EDGARDO ANTONIO-ACTOR
20305409988 - EDET S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1273/12



H105024921584

JUICIO: GALVEZ CESAR AMERICO Y OTRO c/ EDET S.A. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-
Expte. N°1273/12.

Presento a despacho e informo a S.S. que por un error involuntario no fue vinculado ni notificado el demandado Guillermo Navarro Arce Díaz en el casillero digital de su letrado apoderado el Dr. Osvaldo Delloca (estrados digitales) del decreto del 27/10/2023 ni del proveído del 16/09/2019. Es cuanto puedo informar. Secretaria Actuarial febrero de 2024.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2024.

Téngase presente el informe actuarial que antecede. En consecuencia, se vincula el proveído del 16/09/2019 y 27/10/2023 a la presente providencia. PTM 1273/12

Actuación firmada en fecha 29/02/2024

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

Certificado digital:
CN=RASKA Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27340676454

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.



<https://expediente-virtual.justucuman.gov.ar/expedientes/ce2fd490-d650-11ee-936f-bbe948f3ba5b>



<https://expediente-virtual.justucuman.gov.ar/expedientes/ce4135a0-d650-11ee-ad8c-81b317d76349>